



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010281-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a las explotaciones agrarias y ganaderas sobre jóvenes agricultores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la aprobación del PDR Castilla y León 2014-2020. Respecto a la **Submedida 6.1 sobre jóvenes agricultores**.

PREGUNTAS

1. **¿Cuántas solicitudes de ayuda se han presentado por parte de explotaciones con titularidad compartida?**
2. **¿Cuántas se han resuelto favorablemente e importe de las mismas?**
3. **¿Qué porcentaje de ayudas solicitadas y concedidas respecto del total de esta submedida han sido solicitadas y concedidas a las explotaciones de titularidad compartida?**

Valladolid a 28 de septiembre de 2018

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

